

Fecha: 05-06-2024
Medio: El Pingüino
Supl.: El Pingüino
Tipo: Noticia general
Título: Dirigenta Kawésqar pidió a Contraloría investigar planes de manejo de Conaf

Pág.: 4
Cm2: 531,7
VPE: \$ 636.966

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

En tres áreas protegidas de la región de Magallanes

Dirigenta Kawésqar pidió a Contraloría investigar planes de manejo de Conaf

- Conaf defendió la transparencia y participación del proceso de elaboración. El plan está en fase de borrador y no reconoce a la acuicultura como actividad productiva permitida al interior de estas áreas protegidas
- La ONG Pew, partícipe de su elaboración, defendió su trabajo como parte de un convenio con la Universidad Austral.

Diego Bravo

dbravo@elpinguino.com

A las 10:00 horas de ayer, María Uribe y Francisca Rojas llegaron a la Contraloría Regional de Magallanes, en Punta Arenas, para presentar una solicitud de investigación por el plan de manejo del Parque Nacional Bernardo O'Higgins, el Parque Kawésqar y la reserva del mismo nombre. El punto en el que coincidieron las industrias de la salmónica y los representantes de los pueblos originarios es en la explotación del territorio. Pero de eso se iba a saber más tarde.

María Uribe, de la Comunidad Kawésqar K'skial de Puerto Natales, aseguró que "hemos encontrado que hay muchas irregularidades con el plan de manejo". Esas irregularidades la vio, dijo, en "que hay muchas cosas escondidas y que no hay claridad respecto a la información que se nos está pasando".

Francisca Rojas, gerente general de la Asociación de Salmicultores de Magallanes, amplió el reclamo: "Hubo un financiamiento indirecto por parte de la ONG Pew, quien se declara abiertamente en contra de la salmicultura y de otras actividades, y ellos habrían financiado indirectamente la elaboración del plan de manejo".

Ese plan de manejo pone fecha límite para la explotación de la zona (la primera concesión termina en 2036 sin posibilidad de renovación), excepto "para cultivo de especies nativas y a pequeña escala. Eso no permitiría la salmicultura, ya que las especies nativas serían solo las relacionadas con mitilidos, que son los choritos, y además a pequeña escala. Así que tampoco permitiría un desarrollo de la actividad", planteó Rojas.

Mientras eso ocurría en las oficinas de calle Piloto Pardo, en la Delegación Presidencial se vivía otro tenso episodio de este complejo proceso.

Ley de Lobby

A la Delegación Presidencial Regional de Magallanes había llegado una solicitud de audiencia con el delegado José Ruiz. En principio, eran cuatro los asistentes; para sorpresa de todos, llegaron más o menos 40 personas, entre representantes de los pueblos originarios (solo María Uribe, de acuerdo al registro de asistencia), al menos dos asociaciones de pescadores y una de transportistas. Los demás (los pocos que se enlistaron) eran pescadores sin vínculo con alguna agrupación.

Patricio Ampuero, presidente del Sindicato Independiente de Pescadores y Armadores Artesanales de la Centolla, dijo que en la reunión "no nos fue del todo

bien", no sólo porque la autoridad seguirá con el plan de manejo como está (en esta etapa de consulta indígena), sino porque, además, Arturo Rojas, director regional de Conaf Magallanes, llegó tarde. "Nosotros como gremio del maritorio estamos en una línea, que es dejar este plan sin efecto y empezar de nuevo con la nueva institución de biodiversidad, para empezar y tener un consenso entre todos", resumió.

Algo que el delegado José Ruiz aclaró: "Los pescadores artesanales nos plantearon una debilidad en el proceso de participación del plan de manejo y, lo que vamos a buscar como Gobierno, es fortalecer ese proceso mediante un oficio a Conaf para que se busquen las vías, las formas de fortalecer ese proceso y que se consideren todas las voces".

Conaf

El director regional de Conaf llegó tarde aduciendo problemas con su vuelo. ¿Anula el avance del plan? Respondió que eso "está fuera de mi rango", pues Conaf cumple con "llevarlo a cabo, y éste es uno de los seis que tenemos que hacer". A ello se suma una respuesta a las críticas por no considerar todas las voces. "Están solicitando la anulación, diciendo que no consta porque hay actas. Es un proceso largo, que empezó en 2019, 2020, se interrumpió por la pandemia, pero el plan de manejo se le consultó y fue abiertamente

solicitado la participación de todos los entes regionales, productivos, no productivos, comunidad indígena y la no indígena".

"Esto lo he visto en varias partes. La participación ciudadana es amplia, se les invita, no participan o tienen participación pobre y no contribuyen a la gestación de un plan de manejo y casi siempre no están de acuerdo con el resultado final. Y casi siempre el que más grita, es al que más escuchan", complementó luego.

Sobre una posible arremetida de la industria de los salmones, precisó que "el borrador del plan de manejo actual, dentro de la zonificación, detalla áreas donde se van a seguir manteniendo los cultivos de salmones". ¿Dónde vienen los reparos? He aquí el asunto: "Simplemente es porque el Plan de Manejo no los reconoce como actividad productiva... El Plan de Manejo no permite la explotación de especies exóticas dentro del área silvestre nacional. Eso es lo que les preocupa a los salmoneros. Ellos están explotando animales exóticos, que no son oriundos del país, y ellos están explotando áreas que fueron catalogadas como Triple A, y esas áreas Triple A se concentran dentro del área kawésqar, no así en otras partes de la región que se podrían transformar en futuras áreas de explotación".

A lo anterior, se suma una cadena productiva (centro

de mantención, transporte de insumos, procesamiento y más) que también se vería resentida.

ONG extranjera

La ONG The Pew Charitable Trusts (Pew) ha sido la sindicada como la organización cuyos intereses estarían en conflicto con la explotación de productos no foráneos en áreas hasta el momento protegidas. Consultados por este conflicto y su presunta insidencia, respondieron: "Como organización sin fines de lucro que trabaja basándose en ciencia, tenemos un convenio con destacados profesionales y académicos de la Universidad Austral de Chile a través del Programa Austral Patagonia (ProAP). En este marco y en cumplimiento con la legislación vigente, ProAP entabló acuerdos de colaboración con Conaf, institución que históricamente, y debido a la falta de financiamiento por parte del Estado, ha hecho estos convenios con ONGs, universidades y otras organizaciones sin fines de lucro, orientadas al bien común y sin intereses comerciales para elevar la gestión de las áreas protegidas (Parques Nacionales, Reservas y Monumentos Naturales)".

A renglón seguido, transparentaron que ProAP ha permitido "mejorar los procesos, las capacidades, la formación del personal y las herramientas para la gestión eficaz de las áreas protegidas

terrestres y marinas de la Patagonia, en consonancia con el compromiso de Chile a nivel nacional e internacional en el marco de la crisis climática y de biodiversidad. Estos acuerdos de colaboración no establecen obligaciones de control, ni de decisión sobre el manejo de las áreas protegidas, rol que recae legalmente en Conaf. Esta institución, como representantes del Estado de Chile, son los encargados de coordinar la participación de los distintos actores de la sociedad en el plan de manejo".

Así las cosas, precisaron que tanto el Parque Nacional como la Reserva Kawésqar se hicieron "en respuesta a una demanda de la mayoría del pueblo Kawésqar, expresada en una consulta indígena, donde expusieron su deseo de proteger el futuro cultural y ecosistémico de estas áreas, protegiéndolas de actividades industriales y a la vez preservando el uso tradicional y la pesca artesanal, entre otras".

Por su parte, el director regional de Conaf complementó: "Pew no está detrás del plan de manejo, sino que traspasaron fondos a la Universidad Austral, la que permitió a nosotros, tras los fondos, contratar profesionales para realizar investigaciones que entregaran información en el Plan de Manejo, pero no son miles de millones. A nosotros fueron casi \$70 millones para contratar profesionales".